

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11:45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 19 de Diciembre de 2022.
El Funcionario,

CONCURSO B1
(Curso 2022-2023)
Acta Nº: 5.1

RESOLUCION PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Ángel Manzanares Gutiérrez

LOS VOCALES:

D. Jesús Pérez Mayo

D^a. Teresa Fernández Núñez

D^a. María Inés Maesso Corral

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B1_225

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: ECONOMÍA

Área: Economía Aplicada

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

11h10' horas del día de la fecha,

de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 19 de diciembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz
Caraballo

EL SECRETARIO:

Ángel Manzanares
Gutiérrez

LOS VOCALES:

Jesús Pérez Mayo

Teresa Fernández
Núñez

María Inés Maesso
Corral

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

BOLSA B1_225 (Concurso Bolsas B1-Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado o licenciatura en Economía; Grado o Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales (o titulaciones similares para planes anteriores a 1998); Grado o licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.
- Titulaciones afines: diplomatura en Empresariales (siempre y cuando demuestre estar en posesión de una titulación de grado superior); Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras; Licenciatura y Grado en Finanzas y Contabilidad.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de cursos de doctorado o máster de investigación relacionado con la Economía.
- Titulaciones afines: programa de cursos de doctorado o máster de investigación relacionado con la Empresa y que no esté contemplado en el apartado anterior como idóneo.

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Economía.
- Titulaciones afines: cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Empresa.

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $4/n$.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía Aplicada
- Área/s de conocimiento afín/es: Fundamentos del Análisis Económico; Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en Economía (061).
- Área/s de conocimiento afín/es: Docencia reglada en Administración de Empresas (101).

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía Aplicada
- Área/s de conocimiento afín/es: Fundamentos del Análisis Económico; Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad de SPI internacional, o en Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI internacional, o en Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía Aplicada
- Área/s de conocimiento afín/es: Fundamentos del Análisis Económico; Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Apartados 4c.1 y 4c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad de SPI internacional, o en Q1 SPI nacional.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI internacional, o en Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR, tal y como está recogido en la normativa.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con la economía y que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 01 o 02, siempre y cuando se presenten certificados de la empresa/institución correspondiente, o como autónomo bajo los códigos específicos de la Economía.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con la economía y que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 03 o 04 siempre y cuando se presenten certificados de la empresa/institución correspondiente, en los que se especifique el trabajo realizado y que éste tenga relación con la economía.

Badajoz, 19 de diciembre de 2022

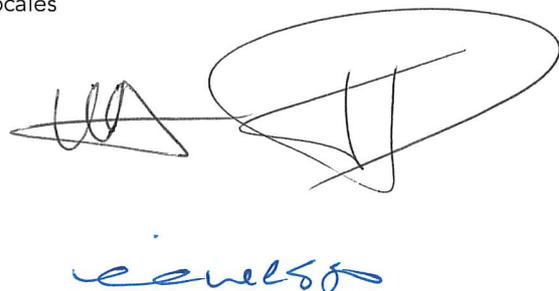
VºBº
Presidenta,



Secretario



Vocales



Nº de acta: 5.1
 Plaza: B1_225
 Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
 Depto.: ECONOMÍA
 Área: Economía Aplicada
 Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
 Centro: ---
 Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6256***	ABELLÁN SÁNCHEZ, JAVIER	S
2	***9349***	ALMEIDA MÁRQUEZ, ALEJANDRO	S
3	***6284***	BERMEJO HURTADO, RICARDO ALBERTO	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
4	***8652***	CASABLANCA PEÑA, AMPARO	S
5	***6803***	CEBALLOS DÍAZ, MARÍA TERESA	S
6	***9053***	COMERÓN GONZÁLEZ, MARÍA CASANDRA	S
7	***7908***	CRUZ HIDALGO, ESTEBAN	S
8	***1794***	DIEZ APOLO, JUAN CARLOS	S
9	***5592***	FLORES LUJÁN, JAIME	S
10	***4415***	GUERRERO VÁZQUEZ, ALICIA	S
11	***4234***	JIMÉNEZ CERRO, BLANCA BEATRIZ	N No aporta hoja de servicios de la UEx actualizada
12	***8529***	MATAMOROS BECERRA, JAVIER	S
13	***1920***	MEDINA MILTIMORE, STUART	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
14	***1836***	ORTS CARDADOR, JAIME JOSÉ	S
15	***7875***	ORTUÑEZ FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL	S
16	***0997***	PÉREZ FRANCO, ISMAEL	N No aporta hoja de servicios de la UEx actualizada
17	***3705***	PORTILLO SANTOS, FIAMA	S
18	***1840***	SÁNCHEZ MARTÍ, JOSÉ ANTONIO	N No aporta hoja de servicios de la UMU actualizada
19	***2824***	TORRES CASADO, BEATRIZ	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 19 de diciembre de 2022

Vº Bº
LA PRESIDENTA:



Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:



Ángel Manzanares
Gutiérrez

LOS VOCALES:



Jesús Pérez Mayo



Teresa Fernández Núñez



María Inés Maesso Corral